

**INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN
A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS
ROSELAND S. A.
POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL
2018**

Señores Socios de:
ROSELAND S. A.

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mi calidad de Gerente General pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración de Roseland durante el ejercicio económico del 2018.

1.- COMPORTAMIENTO DEL ENTORNO POLITICO ECONOMICO

La situación económica que vive el país, en el año 2018 es estable.

2.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2018.

La empresa por el momento se encuentra sin actividad.

3.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

Cabe indicar a la junta general de socios, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad.

4.- EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL

En cumplimiento de las disposiciones legales y tributarias, la administración ha cumplido satisfactoriamente.

5.- COMPARACIÓN DE LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS ANUALES DE LA COMPAÑÍA CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE

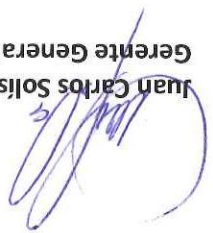
Durante este ejercicio económico que ha concluido el 31 de diciembre del 2018, la situación de la empresa es de inactividad, lo que se refleja en los balances de la misma.

6.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLITICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2019

La administración recomienda que los accionistas evalúen la continuación o no de la compañía.

Sin más por el momento, quedo de ustedes agradecido.

Atentamente.


Juan Carlos Solís
Gerente General